

**LIC. JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ CRUZ, M.B.A.**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**  
300 sur y 125 oeste del Correo San Ramón de Alajuela  
TELÉFONOS: 2 445-63-08 FAX. 2 447-15-47 CELULAR 8 392-06-50  
[jmalvarez9@hotmail.com](mailto:jmalvarez9@hotmail.com)

---

## **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

A

### **SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS:**

Estimados señores:

A solicitud de la sociedad “**Agencia de Seguros Inversiones y Seguros de Occidente, S. A.**”, cédula jurídica # **3-101-196401**, el suscrito Contador Público Autorizado, certifica los Estados Financieros así: Estado de Pérdidas y Ganancias para los períodos del 01 de enero del 2022 al 30 de setiembre de 2022. Estado de Situación al 30 de setiembre de 2022 y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, flujo de efectivo y notas a los estados financieros a la misma fecha.

Se adjunta a la presente los Estados Financieros identificados con el sello blanco, los documentos arriba mencionados provienen de los registros contables que al efecto lleva la citada empresa. Sin auditoría independiente por no haberse solicitado así expresamente.

No me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y los artículos 20 y 21 de su Reglamento a la Ley y el artículo 5 del Reglamento de Ética del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para emitir esta certificación.

Se extiende la presente certificación, a solicitud del señor Edgar Antonio Salas Zúñiga, cédula número 01-0465-0002, para efectos de trámites ante esa Entidad. Dada en San Ramón de Alajuela, a los **veinticuatro** días del mes de **octubre** del año **dos mil veintidós**.

Lic. José Manuel Álvarez Cruz  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO N° 2517**  
Póliza de Fidelidad 0116 FIG 0007  
Vigente al 30 de setiembre de 2023  
Timbre de ₡100.00 de ley N° 6663  
Adherido y cancelado en él original.